

12/07/17
Leído



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO COORDINACIÓN DE COMISIONES

INFORME QUE RINDE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES, EN RELACIÓN AL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE DESIGNA CON EL NOMBRE DE WILFREDO DE JESÚS CAPELLÁN (POTOLO), LA CANCHA MUNICIPAL DE TAMBORIL, PROVINCIA SANTIAGO. INICIATIVA PROCEDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.

EXPEDIENTE No. 00285-2017-PLO-SE

Esta iniciativa legislativa fue depositada el 20 de abril de 2017, tomada en consideración y enviada a Comisiones el 26 de abril del mismo año.

La Comisión Permanente de Desarrollo Municipal y Organizaciones no Gubernamentales se reunió en fecha 4 de julio del año en curso, con el interés de conocer el contenido de la referida iniciativa legislativa, la cual tiene por objeto designar con el nombre de Wilfredo de Jesús Capellán (Potolo) la cancha municipal de Tamboril, provincia Santiago.

El señor Wilfredo de Jesús Capellán (Potolo) nació el 22 de julio del año 1954, en el municipio de Tamboril, hijo menor de los señores Francisco Capellán (Fico) y Alicia Martínez; desde muy pequeño fue afectado por el polio, enfermedad que lo llevo a vivir con muletas, lo que no impidió que fuera un trabajador exitoso y un deportista de primera. Siendo muy joven, logró sobresalir como un excelente jugador de tenis de mesa, enfrentó a los más destacados exponentes de este deporte en la provincia Santiago.

el

El señor Capellán siempre mantuvo un espíritu solidario en cuanto a la enseñanza del deporte, logrando que muchos niños y jóvenes se desarrollaran en diferentes disciplinas, lo cual lo convirtió en entrenador y propulsor de los equipos de vóleybol femenino y masculino del referido municipio. Bajo su dirección, lograron ser campeones en el torneo intermunicipal de vóleybol y en otros torneos regionales, durante varios años.

ay
7

El señor Wilfredo Capellán (Potolo) fue gestor del encementado y la construcción de la gradería de la cancha municipal, entregó los mejores años de su vida a la práctica deportiva de su pueblo, actitud que mantuvo durante más de 30 años a favor de la niñez y la juventud del municipio de Tamboril, por lo cual es necesario reconocerle por sus grandes aportes. Por lo antes señalado, esta Comisión HA RESUELTO: rendir informe favorable a esta iniciativa legislativa, y solicita al Pleno Senatorial, su inclusión en la Orden del Día de la próxima sesión, para fines de conocimiento y aprobación.



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO COORDINACIÓN DE COMISIONES

POR LA COMISIÓN:

Rubén Darío Cruz Ubiera
Presidente

Santiago José Zorrilla
Vicepresidenta

Charles Noel Mariotti Tapia
Secretario

Manuel De Jesús Güichardo
Miembro

Antonio Cruz Torres
Miembro

Juan Olando Mercedes
Miembro

Aristides Victoria Yeb
Miembro

Amable Aristy Castro
Miembro

José Hazim Frappier
Miembro

MRA/nm
5 de julio de 2017